

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 34 los suscriptores, y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

AÑO IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 1874.

Número 1742.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LO QUE PENSAMOS.

El *Tiempo* y otros periódicos alfonsinos, sacan partido de las palabras que nosotros hemos consagrado al nombramiento de gobernadores y al anuncio de una reunión en la Tertulia de la calle de Carretas, para deducir que hay dualismo en el ministerio, mirando conservadores y radicales las cuestiones por distinto criterio. Claro está que la prensa alfonsina, con semejante manera de discurrir, lo mismo podía haber llegado á decir que la luna se había partido en dos mitades, á causa de los varios elementos que la constituyen.

No sabemos nosotros que haya dualismo en las esferas del gobierno; más es, ni lo creemos ni lo esperamos; pero si fuera un indicio para semejante presunción, el ver que *El Gobierno* pide con urgencia el nombramiento de buenos gobernadores, esto es, de gobernadores que no representen el pandillaje; si para advertir semejantes diferencias hay nada menos que recurrir á palabras nuestras, encaminadas á censurar que centros políticos, aun siendo ministeriales, se reúnan para perorar, en estos momentos, en tal caso esponjense los alfonsinos de gusto; el divorcio existe, las querellas hierven dentro del ministerio, y la crisis se ha hecho verbo, porque *El Gobierno* hoy, como los días anteriores, repite que no le parecen discretas, ni siquiera necesarias, discusiones políticas en centros de recreo y en días de dictadura; y qué menos puede aprobar que en la elección de gobernadores no presida el criterio de la mas patriótica elevación de miras.

Quedamos, pues, si los diarios alfonsinos se empeñan, en que hay crisis, porque el periódico ministerial *El Gobierno* hace sobre la cuestión de gobernadores y sobre otras, las observaciones que le parecen convenientes. Pero después de crear esto, si lo necesitan crear, tengan la bondad de seguir leyéndonos por breves momentos.

El Gobierno es periódico ministerial, aunque independiente, que está conforme con la composición del poder, y que recibió con gusto que en el entras radicales y conservadores, y aun mas satisfecho hubiera quedado á tomar participación el Sr. Castelar y sus dignos amigos. Cuando no había seis constitucionales en todo el partido que quisieran la unión con los radicales, nosotros estábamos entre esos seis y aun llegamos á mostrar nuestro sentimiento y aun á mostrarlo con lisura, el día en que la Junta directiva de los constitucionales, reunida en casa del Sr. Topete, declinó las proposiciones de inteligencia que se le hicieron.

Creíamos entonces necesario el concurso de los radicales y lo creemos hoy. Era necesario entonces para los que sinceramente querían y quieren permanecer en la revolución. Era necesario para

evitar que quedándose sin alianzas liberales los constitucionales, gravitasen al alfonsismo. Era necesario por su engranaje con la situación republicana, por los medios con que contaban, por las fuerzas de que disponían; era necesario, porque de acuerdo con ellos era mas fácil, que con otras inteligencias, recuperar el imperio del orden y arrancar el gobierno de manos de los intransigentes.

Existían, pues, y existen razones de alta política y de debida correspondencia para concordarse con los radicales y defender su intervención en el Gobierno; y claro está que los que lo hemos pedido en días difíciles, lo habremos de mantener en las presentes mas bonancibles circunstancias.

Consideramos una locura monumental la ruptura de los elementos que están en el poder; y así como defendemos la presencia del Sr. Martos, reclamamos la conservación del Sr. Sagasta. El uno y el otro representan un equilibrio hoy indispensable que nos separe á la vez del alfonsismo, y de la posibilidad de nuevas licenciosas aventuras. La ausencia del Sr. Martos sería la negación del principio asentado en el manifiesto del 8 de Enero; pero la salida del Sr. Sagasta, arrebataría al Gobierno una gran masa de opinión, especialmente en las provincias, donde los procedimientos conservadores, desarrollados por símbolos conservadores, son mas necesarios que nunca, porque es preciso con mano firme arrancar la semilla de la anarquía; tarea en que de haber existido, debieran los radicales tener la abnegación de dar la preferencia á los constitucionales; pues así lo exigen las circunstancias, la opinión y el interés presente y ulterior de todos.

Conste, sin embargo, que no tenemos hoy preferencias determinadas sobre éste ó aquel partido, sobre ésta ó aquella personalidad.

El partido que procedo con mas patriotismo, la personalidad que muestre mayor abnegación, será la que tenga nuestros aplausos.

Queremos la inteligencia mas cordial entre los partidos que gobiernan. Vamos sinceramente á salvar el principio republicano. Aspiramos al concurso y á la intervención de los republicanos de la derecha, de los amigos del Sr. Castelar. Pero como no somos de los que se desvanecen con el poder, como procuramos en las alturas conservar la cabeza firme, decimos al Gobierno, que si no tiene mucho juicio; si no muestra el mayor celo; si no vela por los procedimientos y por los hombres conservadores; si deja desatendidos los grandes intereses y permite que los custodios personas sin autoridad bastante y sin tradición adecuada, entonces que no se haga ilusiones el Gobierno, el alfonsismo, único, peligro serio de esta situación, que ya es potente, llegará á adquirir un desarrollo realmente pavoroso, convirtiéndose en un peligro difícil de evitar.

(El Gobierno.)

EN CORRECTA FORMACION.

Hay temores serios de que pueda romperse la armoniosa concordia que, al decir de la prensa ministerial, une en un solo pensamiento á las dos fracciones políticas que, olvidando mutuos agravios, tratan de fundirse para la salvación de la patria?

Esta pregunta, formulada anoche por *El Diario Español*, puede decirse que es el caballo de batalla de toda la prensa de oposición, sin diferencia de matices.

Y por Dios que no comprendemos si por candidez ó malicia discurren sobre tan gastado tema nuestros adversarios, ó si, movidos por las dos cosas á la vez, pretenden extraviar la opinión pública, para de ese modo dar nuevo aliento á los alarmistas y perturbar los de oficio, llevar nuevamente la desconfianza al seno de las familias, y someter otra vez al país á las rudas pruebas que ha pasado en estos últimos meses de continuos sobresaltos y constantes temores.

Si este fuera el móvil de esos periódicos, si á ese cobarde y ruin sentimiento obedecieran los recelos que manifiestan los enemigos de la situación, no encontraríamos en el diccionario palabras bastante duras para condenar su conducta.

Porque no es la política, entendiéndola bien esos diarios, la que en estos momentos se discute; porque no se ventila en las circunstancias actuales la suerte de tal ó cual partido; porque no es el triunfo de la doctrina, la imposición de una escuela determinada, orgullo de bandera y el odio de raza,—porque desgraciadamente razas y banderías existen en el campo de la política,—lo que hoy preocupa á nuestros hombres de gobierno, llámense como quieran: para ellos existe un mas alto deber, un mas sagrado sentimiento, una idea mas noble y una aspiración mas elevada: tienen una misión mas grande que llenar, un compromiso mas sagrado que cumplir; que para algo el hecho providencial del 3 de enero se ha realizado, y por algo el país ha acogido con satisfacción tanta al actual poder ejecutivo.

Ayer lo decíamos, y no nos cansamos de repetirlo. Los hombres del poder no tienen mas que un pensamiento: hacer orden; y una idea; salvar la patria. Creer otra cosa, medir su patriotismo honrado por el mentido patriotismo de sus calumniadores, es pequeño y es ruin.

Los caracteres elevados no se revuelven nunca en el fango de miserables intereses de pandilla; los hombres de corazón no se agitan nunca en la sombra para fraguar indignas aschanzas.

Si; no lo echen en olvido nuestros intransigentes adversarios, esos adversarios á quienes duele tanto que hoy, como ayer, de la Constitución de 1869 arranque la legalidad establecida: que la revolución de setiembre sea la bandera

á cuya sombra vuelvan á cobijarse los elementos que la dieron vida; no echen en olvido que el gobierno solo aspira en estos supremos instantes á restablecer la paz, á cicatrizar las heridas de la patria, á esterminar de raíz la ponzoña del cantonalismo, á abatir el pendon realista que, enarbolado en las enhiestas cumbres del Pireneo, anima á los nuevos hunos que se desbordan hasta el Ebro, llevando por todas partes la desolación, el espanto y la muerte, como si la maldición de Dios pesara sobre aquellos pueblos y aquellas ricas comarcas que se extienden al otro lado del caudaloso río.

No echen en olvido esos intransigentes adversarios que el gobierno no viene á hacer hoy política de partido; no viene á reparar rencores ni á vengar agravios: su ideal es la patria; su anhelo el orden.

Por esto hemos invocado la unión; por esto hemos excitado el patriotismo; pero la unión de todos los partidos, entendiéndose bien, de todos los partidos senatados, que no han de hacer sacrificio alguno en sus aspiraciones, que no han de hacer abjuración alguna en sus creencias al prestar su concurso para la obra santa de la paz; el patriotismo de todos los hombres dignos, que no han de olvidar sus compromisos al ofrecer su leal apoyo al gobierno para ayudar en la tarea sagrada de la consolidación definitiva del orden.

Si pues esto decimos y aconsejamos esto, ¿hemos por ventura incurrido en el pecado de sembrar la zizaña en el campo de la situación, como aseguran los periódicos á los cuales nos referimos? ¿O es que ya no hay siquiera buena fé, y que la pasión política, á fuerza de envenenarlo todo, quiere tambien todo desfigurarlo? Si no hay, si no puede haber motivo de discordia, ¿qué anunciarla como latente en el seno del ministerio? ¿Qué se proponen nuestros enemigos al propalar esas noticias? ¿Pensan acaso, en su ridícula inocencia, que porque no hablen á todas horas de rencillas y desavenencias, rencores y odios entre tal ó cual ministro, hemos de considerarnos mejor enterados que nosotros lo estamos?

Ya ven, pues, como su trabajo es estéril; ya ven, pues, como su actitud solo puede redundar en daño del sosiego público, contribuyendo á difundir la alarma y la desconfianza en aquellos espíritus de suyo débiles que

Todo lo ven del color
Del cristal con que se mira.

Por lo que á nosotros toca, creánnos nuestros adversarios, no lograrán sorprendernos. Radicales y constitucionales, en correcta formación, aguardamos sus tiros para contestarlos simultáneamente inspirándonos en el sentimiento del amor patrio.

(La Iberia.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 21 Enero 1874.

PATRIOTISMO, Ó NOS PERDEMOS.

Valiéndose de la tan conocida como peligrosa máxima, *divide y vencerás*, hace ya muchos días que la prensa de oposición se ocupa en despertar antiguos resentimientos y en infundir desconfianzas entre los elementos políticos que componen hoy el poder ejecutivo de la república; y á fé que es tarea indigna de hombres que pretenden ser amigos del orden y amantes de su patria, la que tiene por objeto sembrar la discordia entre los que apoyan al gobierno constituido, el cual no tiene otra misión en estos momentos que aniquilar al monstruo de la anarquía y á la hidra del absolutismo, que representados por los federales intransigentes y por los sectarios de D. Carlos devoran el seno de la madre patria, talan los campos, incendian los pueblos y las ciudades, riegan de sangre las montañas de Cataluña y de Cantabria, y acabarían por despedazar la hermosa tierra de España dividiéndola en feudales porciones, y entregando á los filibusteros nuestras ricas posesiones de allende el Océano.

Nosotros, que como hemos dicho hasta la saciedad, y que no nos cansamos nunca de repetirlo, somos españoles ante todo, no comprendemos, no podemos comprender que haya bandos políticos tan torpemente egoístas, que viendo la difícil situación que atravesamos; que presenciando los horrores de una guerra civil espantosa, prefieran todavía el mezquino interés de su partido á la salvación de la madre patria.

Indigna de buenos españoles y de hombres justos es semejante conducta; pero ya que por desgracia existen esos hombres; ya que los intransigentes de todas las parcialidades políticas; ya que la demagogia y el absolutismo trabajan de consuno auxiliados por los federales

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 305

replicó; se dejarán á los oficiales sus caballos y sus efectos. No me es posible precisar la fecha de esta conversación, cuya importancia no comprendí hasta mas tarde, pero era indudablemente anterior al regreso del general Changarnier, que tuvo lugar el 25 de Octubre, y tengo además la prueba de que se conocían en Metz las condiciones impuestas por el enemigo antes de la fecha designada para las primeras negociaciones por obra del mariscal.

Se ha dado cuenta de esta declaración al general Coffinières: «Recuerdo, en efecto, ha declarado el general haber tenido relaciones con el coronel Villenoisy; le rogó oficiosa y confidencialmente hiciera por ponerme en estado de poder discutir y defender, en caso desgraciado, los intereses de la ciudad. No habló, en efecto, de la destrucción del material de guerra.

Interrogado sobre si había sabido que el enemigo exigía que fuese todo entregado en buen estado y que esta exigencia era admitida por el mariscal Bazaine, el general ha respondido que su recuerdo en este punto no es terminante; que creó sin embargo poder decir que en esta época del 20 al 24 de Octubre, algunas reflexiones ó indicaciones del mariscal hacían presintir la extensión de las exigencias del enemigo.

Había, pues, entre el mariscal y el cuartel general enemigo conferencias directas para las condiciones de la capitulación. La fecha de estas conferencias se remonta al 10 de Octubre; se encuentra entonces la indicación precisa en las palabras del general

304 POLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Semejantes destrucciones, aun limitándolas á la del material, debían, en razon á su importancia, exigir un tiempo determinado. Estaba uno seguro, faltaria este si se empeñaban nuevas negociaciones.

Guardando silencio sobre esta cuestión del material, en el momento en que se estaba discutiendo si se enviaria ó no al general Boyer á Londres, descuidando dar órdenes para destruir dicho material, el mariscal ha asumido una grave responsabilidad. La instrucción ha tenido que buscar con esmero todas las circunstancias referentes á este asunto. Entre las declaraciones que se han hecho sobre este particular, la del coronel de Villenoisy y la del general Coffinières presentan un interés especial.

El coronel Villenoisy ha declarado que, habiéndosele encargado por el general Coffinières que buscara las condiciones obtenidas por las guarniciones de las plazas fuertes en situaciones parecidas á las del ejército de Metz, aprovechó esta ocasion para hablarle de la destrucción de las armas y de la pólvora. Una vez hecho mi trabajo, ha declarado el coronel (fecha 21 de Octubre), le llevé y me prescribió que redactase bajo la forma de artículo lo concerniente á la población civil. El general tenía el aire triste y abatido. Salimos juntos; volví á ocuparme de la destrucción de las armas y del material, y me respondió estas palabras que no dejaron de llamarme la atención: «Mi querido compañero, el enemigo tiende á encontrarlo todo en buen estado.—Pero, respondiendo, debemos sostener los intereses de los alemanes ó los de los franceses?—Algo obtenemos en cambio,

CAUSA DEL MARISCAL BAZAINE. 301

de colocar á la emperatriz en la alternativa de abandonar el ejército á su suerte ó de consentir en un desmembramiento del territorio; en vez de rogarla emprendiese nuevamente una negociación cortada, y de condenarla á inútiles súplicas enfrente de un enemigo implacable, ¿no era mejor, si se estaba en la imposibilidad de salir, caer al menos con dignidad, mojar la pólvora, destruir las municiones, el material, arrasar los muros, hacer reventar á los subterráneos y no dejar al enemigo mas que un monton de ruinas? Las situaciones desesperadas exigen energicas resoluciones. Ya no hay viveres mas que para unos días. Era preciso aprovechar este espacio para destruirlo todo. ¿No era demasiado cierto, por desgracia, que la misión del general Boyer no debía dar resultado alguno; que el enemigo iba á entretenerle en su misión, y que una vez agotados los viveres, se veria uno obligado á entregar la plaza y el material intacto. Se ha preguntado al mariscal si en presencia de esta eventualidad, había propuesto al consejo destruir el material.

Hé aqui lo que ha respondido.

Nada se ha dicho en el consejo de la destrucción del material; pero me he ocupado de esta eventualidad con los generales Soleille y Coffinières. El primero me ha contestado, era enemigo de toda destrucción, que provocaba la indisciplina en las tropas, y que era además obrar fuera de las leyes de la guerra, que era indudable que el enemigo haria uso de las represalias, sobre todo en sus operaciones hacia el interior. El segundo, sobre la pregunta que le hice

platónicos y por los moderados alfonsinos, para dividir á los hombres de la revolucion de Setiembre que son los representantes genuinos del gran partido nacional de España, y que empuñan hoy las riendas del gobierno con aplauso universal y por la voluntad del verdadero pueblo, que se compone de todos los que solo aspiran á que renazcan la paz, el orden y la justicia, únicas bases sólidas de la sociedad humana; fuerza es que los amigos sinceros del gobierno no se dejen sorprender por las insidiosas escitaciones de los bandos estremos, que con tanto empeño se esfuerzan en dividirnos para vencernos.

Los artículos que, como espíritu de la prensa, reproducimos hoy, tienen por objeto desmentir las mal intencionadas noticias que se hacen correr, respecto á que existe un dualismo que tan funesto pudiera sernos, en las altas regiones gubernamentales. Interpretaciones tergicidas de algunas palabras consignadas en las columnas de tal ó cual colega ministerial, respecto á determinadas personas y á determinados hechos, dan de vez en cuando motivo á que los adversarios más ó menos declarados del Gobierno, anuncien con regocijo que existen disidencias en el seno del gabinete, y que el gran partido constitucional no se entiende bien entre sí; por consiguiente, es fuerza que todos los que aspiran á que el actual Poder de la república se consolide, hagan completa abstraccion de sus opiniones particulares, de sus simpatías y de sus antipatías, en pró de la salvacion de la patria, pensando solo en dar fuerza al Gobierno con su desinteresado apoyo.

La actitud en que se han colocado los órganos del partido constitucional, es, por fortuna, altamente patriótica, y responde perfectamente al pensamiento nobilísimo de los hombres á quienes representa.

El Gobierno, lo mismo que La Prensa y que La Iberia, reclaman del Poder ejecutivo que continúe la marcha emprendida, protejiendo los grandes intereses conservadores del país: los tres periódicos están de acuerdo en sostener á todo trance la union de los elementos que forman el gabinete, sin cuya concordia no es posible el triunfo de la libertad, ni la salvacion del orden y de la patria.

Ocupándose de este asunto, que con atencion preferente viene tratando La Iberia, dice lleno de ra-

zon nuestro ilustrado colega El Gobierno:

“Consideramos una locura monumental la ruptura de los elementos que están en el poder. . . . La salida del Sr. Sagasta arrebataría al gobierno una gran masa de opinion, especialmente en las provincias, donde los procedimientos conservadores, desarrollados por símbolos conservadores, son mas necesarios que nunca, porque es preciso con mano firme arrancar la semilla de la anarquía; tarea en que, de haber estímulo, debieran los radicales tener la abnegacion de dar la preferencia á los constitucionales; pues así lo exigen las circunstancias, la opinion y el interés presente y ulterior de todos.”

No tenemos para qué decir que nosotros aceptamos las conclusiones de El Gobierno, cuyas patrióticas palabras hacemos nuestras: La union, solo la union entre los hombres del poder, y las grandes masas que en el país lo apoyan, puede salvarnos; pero esa union será ineficaz si no la consagra una política enérgicamente conservadora, como de consuno lo reclaman la situacion tristísima de las provincias y los intereses todos de esta pobre y desquiciada España, que tan en peligro han puesto la demagogia y el absolutismo.

Solo la union de todos los buenos liberales, puede salvar á la patria; por eso repetiremos sin tregua á todos los que de buenos españoles se precien, patriotismo ó nos perdemos.

En prueba de que hay gran exageracion en cuanto se propala acerca de la impunidad en que se dice han quedado los jefes cantonales de Cartagena, recomendamos á nuestros abonados se fijen en las noticias relativas á aquella plaza que publicamos en otro lugar, y por ellas verán no existe semejanza impunidad, puesto que se ha prendido á varios insurrectos y se busca á los demás con el propósito de someterlos al fallo de la justicia.

Ayer tarde llegaron á nuestra bahía, la fragata de guerra italiana San Martino, y la goleta inglesa Torch.

En el tren mixto llegaron ayer tarde á esta capital, una compañía de ingenieros y otra de infantería, procedentes de Cartagena, y con destino á Barcelona. Entre ambas componian un total de 228 hombres.

En una correspondencia de Almería del 17, leemos el siguiente párrafo:

“Segun nuevas cartas que hemos vis-

to de la villa de Oria fecha 14, el estado en que se encuentran los propietarios de dicha villa, es cada dia mas grave. Dicese que se ha establecido allí una especie de consejo de la Commune, dirigido por el ayuntamiento, cuyos individuos, dicho sea de paso, poca ó ninguna contribucion pagan, para atacar las propiedades particulares; y que con noticia de que por las autoridades de esta provincia se habian pedido informes al alcalde de lo que allí habia ocurrido el día 13, las turbas en un arranque de feroz salvajismo, habian vuelto á sus vandálicos atentados, cortando alamedas y arrancando de raíz varios frutales.”

Sobre estos hechos llamamos la atencion del Gobierno, y á la verdad no nos explicamos las razones que habrá tenido el gobernador de Almería, para permitir que siga funcionando el ayuntamiento de Oria.

En el Consistorio celebrado el día 16 en Roma, han sido preconizados los siguientes preladados españoles: D. Miguel Payá, obispo de Cuenca, para el arzobispado de Santiago; D. Esteban Perez Martinez, obispo de Málaga, para el arzobispado de Tarragona; D. Ceferino Gonzalez, para el obispado de Málaga; D. Victoriano Guisasaola, para el de Teruel; D. Joaquín Lluch, para el de Barcelona; D. Juan A. Puig para el de Puerto-Rico; D. Mariano Cuartero, para el de Nueva Segovia (Filipinas); D. Ramon Fernandez, para el de Jaca y D. Narciso Martinez Izquierdo, para el de Salamanca.

CARTAGENA.

Reproducimos á continuación los extractos de las cartas de su correspondencia, que publica El Imparcial y que dan noticias de gran interés:

“CARTAGENA 15 de enero de 1874.

Señor director de El Imparcial.

Mi querido amigo: Van regresando á Cartagena gran parte de las familias que se encontraban ausentes: estas y el gran número de individuos que procedentes de Murcia y del Campo vienen á visitar estas ruinas, prestan á esta ciudad una animacion desusada.

A las siete de la mañana se ha embarcado la comandancia de carabineros de Alicante con direccion á dicha capital, y un poco mas tarde lo han efectuado tambien en los vapores de guerra Colon y San Antonio los batallones de Africa y Galicia, que marchan al ejército de operaciones de Cataluña. Tanto estos buques como una fragata extranjera, los he visto desfilir magestuosamente desde Galeras en direccion del canal.

Nuestro querido amigo y compañero Palma, á quien tuve el gusto de abrazar anoche, y yo, hemos subido esta mañana á Galeras. Dentro de aquella fortaleza, como poco despues de la de Atalayas, hemos podido apreciar la certeza de los tiros de nuestros artilleros.

Hemos contado 16 cañones en sus baterías, dos obuses y dos morteros, todos ellos clavados por los insurrectos antes de su fuga. El estado del castillo es deplorabile por el abandono y suciedad.

Los cantonales han dejado muchas armas, algun trigo, gran cantidad de salazones y un molino harinero de ma-

no. Tambien ha quedado abandonada la inmensa bandera negra hecha con la tela que le tocó á Galvez y que coge toda la esplanada. Los magníficos telescopios del vigia han desaparecido.

Nuestro dignísimo consul en Orán, trasladado á Marsella, Sr. Burgos, me ha suministrado algunas noticias de la Nymancia y de nuestra escuadra.

Los insurrectos cantonales, en número de unos 2.700 con Contreras á la cabeza, han sido presos y encerrados en los castillos apenas pusieron el pié en aquel suelo. El prefecto ha hecho conducir unos 500 á Argel en el vapor francés Labagiere, con objeto de dejar un poco mas expeditos los fuertes.

Por fin han partido para Madrid los batallones de Iberia y Mendigorria desarmados, pero con sus oficiales.

El nuevo ayuntamiento de Cartagena está desplegando gran actividad para emprender las obras de reparacion de esta ciudad, pero lucha con el inconveniente de la falta de brazos.

Acompaño á V. la copia de la última intimacion hecha á Cartagena por el general Lopez Dominguez. Suyo afectísimo.—J. de Alcázar.

“CARTAGENA 17 enero.—Señor director de El Imparcial.—Mi querido amigo: La desgracia excita, como la felicidad, la curiosidad pública. Cartagena es hoy el objetivo de una romeria universal. Además del sinnúmero de extranjeros que han acudido á examinar estas ruinas, de todas las provincias llegan multitud de curiosos ávidos de contemplarlas tambien. Su aspecto es tal y tan tristemente desconsolador, que no quiero dejar de relatarle un hecho que le dará una idea mas exacta que todas mis apreciaciones. Un pobre y joven carrero, salido de Cartagena en los primeros días de la insurreccion, se apresuró como todos á regresar á su ciudad natal. Al penetrar por la puerta de Murcia contempló el espectáculo que ofrecia aquel monton de escombros, y cayó muerto sin exhalar un ay. Aquel triste espectáculo habia producido en el desgraciado una conmocion que lo mató instantáneamente.

La opinion pública, cada vez mas escitada, pide y reclama á veces el castigo de los autores de tanto desastre.

La autoridad judicial ha comenzado á funcionar con grande actividad, y el enérgico juez Sr. Alcocer no descansa un solo momento.

Han comenzado á efectuarse algunas prisiones, y el inspector de orden público está prestando un servicio importantísimo persiguiendo á los criminales. A su celo se debe la prision de muchas personas importantes que estaban ocultas, entre ellas Quintana, que se salvó del naufragio del Fernando el Cablico, Osete y el que se titulaba coronel de caballería, que ya están hospedados en el presidio: además han sido detenidos muchos de los que ocultaban el gran número de efectos robados á los vapores apresados por los barcos cantonales.

El ayuntamiento por su parte, y aun en medio de la general afliccion y de la total carencia de recursos, acude como puede á la multitud de asuntos que tiene á su cargo.

Ante todo ha comenzado por dejar espedita la via pública, dedicando brigadas de presidiarios á separar los escombros, cubrir los hoyos de las calles y nivelar las aceras destruidas.

Ha prohibido la circulacion de la moneda cantonal, habiéndose rodeado desde el primer momento de dependientes de reconocida honradez y sin opiniones políticas.

Para la persecucion de criminales ha publicado un aviso escitando á todos los hombres honrados para que denuncien la existencia de cualquier depósito de

artículos que no estén custodiados por su legitimo dueño.

Se ocupa, por último, de instruir un expediente, con el concurso de reputados abogados, para la indemnizacion por los desastres ocurridos en esta desventurada ciudad.

Del auxilio impetrado al gobierno tendrá conocimiento por la copia del telegrama que le remito adjunto.

El estado de la poblacion es mas aflictivo porque los comercios y tiendas de comestibles permanecen cerrados, pues sus dueños al regresar y encontrarse sin fortuna y sin albergue, huyen de nuevo de ella poseidos de dolor y de espanto.

El tránsito por las calles es peligrosísimo por el estado de lo que resta en pié de lo que antes fueron edificios, que continuamente amenazan la vida del transeunte.

Los establecimientos benéficos ha sido uno de los primeros cuidados del ayuntamiento, habiendo comenzado por ocuparse de la recomposicion del hospital de la Caridad, cuyo estado de ruina es lamentable.

Contra la practica de lo que venia sucediendo con los municipios anteriores, el actual ha renido hoy un tributo al sentimiento católico de este pueblo, asistiendo en corporacion á la misa dedicada en honor de San Fulgencio, patron de esta ciudad.

El gobernador militar por su parte ha ordenado tambien algunas medidas severas para la entrega de armas.

La guardia civil ha comenzado á prestar el servicio de parejas durante la noche, estando confiados al celo y valor de este honrado y benemérito instituto los intereses y seguridad de estos habitantes.

De los 1.320 presidiarios que existian en este penal, solo han quedado 350. Los restantes han servido de fiel guarda dia perentoria de los junteros. Al recordar hoy el parque he visto varios cadáveres de presidiarios que se perdian entre los oscombros. ¡Sabe Dios las víctimas que esconden aun aquellas ruinas!...

El general en jefe no ha querido dejar un momento de descanso á este valiente ejército, atendido el desarrollo de la insurreccion carlista del Maestrazgo, que se propone concluir en breve. Ayer salió la columna del brigadier Calleja, y hoy lo ha efectuado la de igual clase Sr. Carmona.

Mañana ó pasado saldrá el Sr. Lopez Dominguez con el resto de la fuerza, salvo la que debe permanecer de guarnicion en esta.

Doy por consiguiente como terminada mi mision de relatar á los lectores de El Imparcial el triste desenlace de esta funesta insurreccion cantonal, de la cual guardará una amarga y eterna memoria este país.

Si mañana ocurre algo de nuevo se lo relataré, y pasado mañana saldremos para esa nuestro querido compañero Palma y el que desea abrazarle.—J. Alcázar.

La Paz de Murcia, llegada el domingo, publica el siguiente documento:

“Ejército de operaciones frente á Cartagena.—El general en jefe del ejército de operaciones frente á Cartagena, teniendo en consideracion la defensa hecha por la plaza y la peticion que se le ha dirigido en nombre de la humanidad para que cese el derramamiento de sangre, concede, una vez rendida la plaza con sus castillos, arsenal, buques y cuantos medios de defensa encierra, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan indultados los que entreguen las armas dentro de la

del tiempo que necesitaria me contestó que era una grave operacion, que necesitaba grandes y largos trabajos. Como ningun reglamento prescribe esas medidas, no he insistido, pero lo hubiera ciertamente aprobado si uno de aquellos jefes de servicio hubiese tomado la iniciativa. Otra observacion se hizo y es, que nada indicaba que la plaza de Metz no volviese á ser de la Francia, despues del tratado de paz, como habia ya sucedido en las plazas tomadas ó ocupadas en las otras invasiones.

Se ha preguntado al general Coffinières si habia provocado órdenes cerca del mariscal para verificar la destruccion del material. El general ha contestado que no lo habia hecho por dos razones principales: la primera, porque durante el trascurso de las negociaciones, solo se habia tratado del ejército, quedando la suerte de la plaza completamente ignorada; la segunda, porque hasta el último momento, se habia categóricamente especificado que si las condiciones que el enemigo impusiese no eran del todo honorosas, libráramos un combate supremo. Hubiera sido, pues, perjudicial sacrificar nuestros medios de ataque y de defensa.

cion ha ejercido en mi espíritu una poderosa influencia.”

El general Soleille, á quien se ha comunicado la declaracion del mariscal ha contestado de la siguiente manera:

“No recuerdo los términos que he empleado en las conversaciones que he podido tener con el mariscal sobre eso particular, es mas aun, podria negar haber dicho que era enemigo de toda destruccion, y que me he demostrado constantemente contrario á toda medida de ese género.

Me abstengo de hacer comentarios, y me atengo para la apreciacion de cuanto ha alegado el mariscal al buen sentido militar.”

Tan natural era que el mariscal pidiese parecer al comandante de artillería y de ingenieros para ordenar las medidas de ejecucion, como inútil para decidir si debia destruirse el material ó entregarle intacto al enemigo. La consideracion del orden mas elemental, el buen sentido solamente, indican que es preciso no armar al enemigo contra su país. Y si la perspectiva de ver á Metz devuelta á la Francia despues de firmada la paz, podia hacer titubear al mariscal, y antes de arrasar los muros de la plaza, qué razones podia invocar para justificar la entrega intacta y completa al enemigo de armas, municiones, pólvora y bocas de fuego, de las que necesariamente sacaria partido contra nuestros ejércitos y nuestras plazas? Basta recordar que Thionville fué sitiada poco tiempo despues con el material del arsenal de Metz.

Boyer á M. Bombard, citadas ya: que él venia del cuartel general para obtener condiciones mas benignas que las que le habian sido hechas, pero que habia fracasado su mision.”

El mariscal ha debido tener conocimiento de las condiciones impuestas despues por el enemigo, por medio de una de las frecuentes comunicaciones que se han entablado entre los cuarteles generales de las dos armas.

El príncipe Federico Carlos y el mariscal Bazaine han estado constantemente en correspondencia. Algunos de los despachos cambiados entre ellos figuraban al dorso; la mayor parte han desaparecido.

Interrogado el mariscal con este objeto, dijo que el general Boyer tenia los escritos de esta clase de documentos y que cuando partió para Inglaterra, hubiera dejado sin su vénia la orden de quemarlos.

El 11 de Setiembre se remitió una carta á las avanzadas de Moulins. En su primera declaracion, el comandante Arnous-Riviere dijo que era del príncipe Federico Carlos. En la segunda, ha dicho que el despacho en cuestion era del mariscal. Sea lo que quiera, el caso es que este despacho no se encuentra al dorso. Primer despacho suprimido.

El 16 de Setiembre, el mariscal escribió al príncipe Federico Carlos para darle noticias respecto á la situacion; no hay señal alguna de esta carta en el registro de la correspondencia del mariscal. Segundo despacho suprimido.

El general de Stichele escribe el 16 de Setiembre para anunciar la vuelta del coronel Bonie, cuyo

plaza, tanto jefes como oficiales, clases é individuos de tropa de mar y tierra, institutos armados, voluntarios ó movilizables.

de La Guardia al alcalde de Navarra (Logroño) un año de contribucion, amenazando sorprender al pueblo si no lo pagaba.

fuerte, parecería pequeño é indigno de su fama cualquier otro escudo que pudiera cometer en honra y gloria de la santa religion catolica, y como noble tributo ofrecido á la magnanimidad de su rey y señor.

Salud á todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

idem jabon y 1 idem candelas, á la orden, 15 balas canela, á los Sres. Ribera Guarnier, 2 atados, 12 barras acero y 1 bulto limas, á D. J. Bas, 14 cascós y 15 tercios sardina, á D. J. Mollá.

Art. 2.º Los pertenecientes al ejército de mar y tierra quedarán á disposición del Gobierno, para distribuirlos en los distintos cuerpos del ejército y armada.

Art. 3.º Los que procedan de otros institutos armados, pasarán á sus casas libres de toda pena por el hecho de rebelion.

Art. 4.º Los procedentes de correccionales ó penados por otros delitos, se entiende quedan solamente indultados de la rebelion que tuvo su principio en el alzamiento cantonal.

Art. 5.º Se exceptúa del anterior indulto á los individuos que componen ó han formado parte de la junta revolucionaria, y de ser habidos quedan á disposición del Gobierno.

Art. 6.º Se hará entrega de todo el material de guerra y marina, buques, armamentos y cuantos enseres pertenezcan al ramo de guerra en la citada plaza, á una comision de jefes y oficiales de este ejército nombrados al efecto.

Art. 7.º Para la aceptacion de las anteriores condiciones se da como plazo improrogable hasta las ocho de la mañana del día 13 del actual, no admitiéndose condicion ni variacion alguna en el texto de estas cláusulas, en la inteligencia que espirado aquel se continuarán las operaciones con el mayor vigor, no volviéndose á admitir proposicion alguna para la suspension de hostilidades.

Art. 8.º Cuartel general frente á Cartagena, 12 de Enero de 1874.—José Lopez Dominguez.

Pueden servir de complemento al bando preinserto las siguientes noticias que hallamos en La Correspondencia:

«El Gobierno está resuelto, como ya hemos dicho, á que se desplegue la mayor actividad y energia contra los criminales de Cartagena. Con este motivo han empezado á funcionar sin descanso el juzgado ordinario y los tribunales de guerra y marina.

«El señor ministro de marina adoptará por sí, y en uso de las omnímodas facultades que le ha concedido el Gobierno, todas cuantas providencias gubernativas estime necesarias en Cartagena para restablecer el orden moral y material, satisfacer las exigencias de la opinion y las necesidades de la justicia.

«El Gobierno ha tomado rápidas y energicas medidas contra los cantonales de Cartagena, que se hallan diseminados en las poblaciones inmediatas.

«Los consejos de guerra formados en Cartagena han empezado ya á funcionar.

«Segun nuestras noticias, parece que al disponer el gobierno que los soldados de Iberia y Mendigorría vayan al Norte, lo ha hecho teniendo en cuenta su actitud en los últimos momentos antes de la rendicion de Cartagena, y la necesidad urgente de aumentar aquel ejército.

«Ha sido preso en Cartagena el celebre Combat, individuo que fué de la Commune de París.»

GUERRA CIVIL.

De la Gaceta del domingo tomamos el siguiente extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra:

«Búrgos.—Segun telegrama del capitán general, la columna de Medina de Pomar atacó anteayer en Villasantar á las facciones Zariategui y Navarrete, compuestas de 2.500 á 3.000 hombres que fueron batidos completamente con pérdidas de consideracion por parte del enemigo. Se esperan detalles.

Valencia.—El capitán general participa que los cabecillas Cucala y Corredor se hallaban ayer en Segorbe con 3.500 hombres, y Palacios con sus fuerzas en Alcablas. En la prevision de que intenten caer sobre Castellon, han salido fuerzas de Valencia hácia aquel punto.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Ciudad-Real da conocimiento de que las facciones de aquella provincia, en número de 250 caballos y algunos infantes, se dirigen á Malagon, saliendo fuerzas á perseguirlas.

No se han recibido mas despachos referentes á la insurreccion carlista.

Del mismo periódico son las mismas siguientes noticias, comunicadas por el ministerio de la Gobernacion:

«La partida carlista que lleva preso á su cabecilla Villalain, cobró anteayer un trimestre de contribucion en Valdeucena, durmió el 15 en Jabaloyas, y ayer salió con direccion á Torrebaja.

El gobernador de Alava participa desde Miranda que el Pretendiente llegó el 15 á Durango, y que las pequeñas partidas existentes en dicha provincia no son bastantes para molestar aquella plaza.»

La Gaceta del lunes dice que los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la mañana de aquel día, no dan noticia alguna referente á la actual campaña. A continuacion de las anteriores líneas publica las siguientes noticias de las facciones carlistas:

«El cabecilla Llorenta ha pedido des-

El cabecilla Rosas ha entrado en Teberga (Oviedo) en cuyo punto se ha apoderado de 188 pesetas que encontró en la administracion de rentas, y de otras cantidades de propiedad particular.

Columnas del ejército han salido en su persecucion.

En Grandas de Salime estuvieron 23 carlistas de la partida Ayón y detuvieron al recaudador, exigiéndole los recibos de contribuciones.

Columnas del ejército persiguen de cerca á la faccion que, segun últimas noticias, se dirigia á Fuente del Fresno (Toledo).

Segun noticias comunicadas por el alcalde de Pesquera (Cuenca), el cabecilla Santés se encuentra en Chelva y sus alrededores.

El gobernador de Valencia participa que los facciosos vagan por la parte de Castellon.

Pormenores horribles nos trae el correo sobre la entrada de los carlistas en Sarriá de Girona. Hé aquí una carta que tomamos de La Independencia de Barcelona:

«Girona 13 de enero.

Toda esta noche hemos estado de alarma por haberse sabido, á eso de las cinco y media de ayer, que Savalls, con un respetable número de carlistas, se hallaba en el vecino pueblo de Sarriá. A esa hora, pues, se cerraron las puertas que dan entrada á esta capital, poniéndose sobre las armas las pocas fuerzas de voluntarios, Milicia forzosa, Guardia civil y alguna otra que habia quedado al salir las columnas el domingo con motivo de los sucesos de esa provincia.

Tomadas cuantas precauciones militares se creyeron convenientes para el probable caso de que atacara la faccion á esta inmortal ciudad, algunos disparos se oyeron y mas tarde el siniestro resplandor de un edificio que estaba ardiendo, no nos dejaron duda de que era el fuerte de Sarriá y los voluntarios que en él estaban encerrados el objeto de la presencia de los carlistas en el mencionado pueblo.

En efecto, ha amanecido en el día de hoy y pronto nos hemos podido cerciorar de la terrible verdad de los hechos. El fuerte fué incendiado con petróleo, faginas y otros combustibles, pereciendo victimas de las llamas catorce de los voluntarios de Moreno que lo guarnecian y muertos á bayonetas ó á tiros los dos únicos que intentaron salvar su vida arrojándose por una ventana.

Los primeros no han podido extraerse aun de entre las ruinas todavía humeantes del edificio, y los últimos yacen exánimes junto al rio Ter, que lame los muros del mismo, y á donde fueron tirados por sus asesinos desde el puente contiguo, despues de haber cebado horriblemente en ellos su bárbara saña.

Tambien á la entrada de la carretera que va á La Bisbal se ha encontrado con la cabeza destrozada y atado por la espalda con una faja, un corneta del mismo capitán Moreno, que tuvo la desgracia de hallarse en una casa de bebidas de la calle de Pedra, ostentando de esta ciudad, al acercarse hasta dicha calle dos individuos de la caballería carlista, que se lo llevaron preso á su vuelta al Puente Mayor, junto con el segundo alcalde del barrio de este nombre, y el conocido fabricante de aguardientes Sr. Regás.

A estos últimos les pusieron en libertad algunas horas despues, obligándoles á atravesar el rio, con agua hasta mas arriba de la cintura, para reunirse al grueso de la fuerza en Sarriá, donde parece que les intimaron la entrega de dos mil duros para dentro de un corto plazo, cantidad en que debe estar comprendida, segun su cuenta, lo que ellos llaman la contribucion que adeudan á las tropas de S. M. tersa los vecinos del Puente Mayor.

Conocida la situacion del fuerte incendiado por los cafres del absolutismo, se comprende cuán débil resistencia pudieron oponer los 16 infelices que defendian el puente de la carretera real en el encerrado, sabiendo además que sin la numerosa fuerza carlista que de repente se agolpó á sus muros provista de toda suerte de medios de destruccion, trajeron tambien dos cañones que situaron el uno en el paseo de la fábrica de pasta de madera para hacer papá, propiedad del Sr. Flores, de esta, y el otro en la entrada de la casa del albañil de frente del mismo fuerte ó sea á diez ó quince pasos de este.

Con estos cañones hicieron seis u ocho disparos que dieron poco resultado, habiéndoles ocasionado mucho estorbo y trabajo el que primero he citado, porque se les cayó á la acequia de la fábrica, en la que tuvo que meterse un artillero para recobrarlo.

El número de carlistas que habia en el pueblo y que han formado al marcharse á las ocho de esta mañana en la plaza del Obrá, se calcula de 450 á 500 mandados, como he dicho, por Savalls y Vila del Prat. No han cometido desman alguno en las personas ni en los bienes de los vecinos, cosa por demás estraña tratándose de gente tan aficionada á lo que no les pertenece. Considerando tal vez que, despues de la saña que habian llevado á cabo contra los desdichados voluntarios del

fuerte, parecería pequeño é indigno de su fama cualquier otro escudo que pudiera cometer en honra y gloria de la santa religion catolica, y como noble tributo ofrecido á la magnanimidad de su rey y señor.

He olvidado decir que los heroicos defensores del fuerte rechazaron denodadamente la intimacion de entregar las armas que los fue hecha á la primera acometida de los carlistas, quienes prometian perdonarles la vida bajo aquella condicion, y que solo dejaron de hacer fuego cuando el humo y las llamas acabaron con su vida é los hicieron imposible toda resistencia, y á pesar de los atroces tormentos con que debieron luchar, duró aquella mas de hora y media.

Cuando ya no, sonó ningun tiro dentro, señal cierta de que habia succumbido ó agonizaba aquel puñado de valientes, y cuando el estruendo de las vigas y otros materiales que se desplomaban, añadida la última horrosa pincelada del sangriento y espantoso cuadro que debia ofrecer el interior del edificio, los bárbaros autores de tan horrenda escena, despues de llamar con irónicas voces y feroces alaridos á los desgraciados que ya no podian oír su salvaje é infernal algaraza, obligaron á los vecinos del pueblo á sacar lucas á las ventanas en tanto que la música de aquel ejército de fieras celebraba con el toque de la marcha real y otras piezas de regocijo el brillante éxito de tan gloriosa accion.

La pluma se me resiste á proseguir el relato de tan sangrientos é inhumanos hechos que deshonrarán eternamente la aborrecida causa de ese pretendiente sin conciencia, que tan estrecha cuenta deberá rendir, sin duda, á Dios y á la historia, de los inauditos crímenes que en su nombre se están cometiendo en nuestra infortunada patria.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 17.—A pesar del lenguaje hostil de los periódicos oficiales de Berlin, los ministros afirman que las relaciones de Francia con Alemania é Italia continúan excelentes.

Amsterdam 18.—Se ha declarado el cólera en Rotterdam. Doscientos atchineses atacaron el cuartel general de los holandeses, pero fueron rechazados.

Habana 18.—Hoy ha llegado sin novedad el vapor correo Puerto Rico.

Roma 18.—El gobierno italiano ha publicado con motivo del nombramiento de los cardenales una circular garantizando formalmente libertad entera al futuro conclave.

Ha fallecido en Trieste la condesa de Molina, viuda de D. Carlos.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Noticias teatrales.—Tenemos entendido que mañana jueves se pondrá en escena en nuestro teatro Principal el melodrama en diez cuadros y un prólogo, arreglado del teatro francés por don F. Lombia, El Trápero de Madrid.

Para el beneficio del primer galán joven Sr. Sanchez, que tendrá lugar el sábado próximo, sabemos se prepara una escogida funcion, en la que además del drama nuevo Obras y palabras en tres actos y en verso, original de un escritor residente en esta capital, se pondrá en escena una revista del año 1873 al 74, que acaba de estrenarse con mucho éxito, titulada La botica de Mercurio.

Tambien se dispone una variada funcion que tendrá lugar á la mayor brevedad, y en la que tomara parte el celebre prestigeador Sr. Blanch, que ya digimos ayer se encontraba en esta capital.

Tan gran pendon por tan mala causa.—La bandera negra que tremolaban los cantonales en el castillo de Galeras de Cartagena, media 72 pies de largá, y 24 de ancha.

No parece sino que el demente Borgia y el criminal Contreras querian que se vieses de lejos aquel padrón de infamia que ha estado avergonzándonos á los ojos del mundo entero por espacio de seis meses.

Nuevos suicidios.—Recomendamos eficazmente al público, la variedad y abundancia de telas recibidas para la presente estacion, en la tienda nueva que tiene Sr. Nicolás Llorente, propiedad de D. Juan Zanón.

Longevidad.—Ciento setenta y nueve años de edad contaba el 11 de abril de 1873, un D. José Martin Canto, de Cabo Frias, provincia de Rio Janeiro, en el Brasil.

Nació en Soerema en 20 de mayo de 1694, y sus facultades mentales son perfectas, aunque no las físicas, y recuerda los hechos notables de los reinados de D. Juan V. de D. José V y de la reina María I. Ha tenido seis mujeres, 42 hijos, 123 nietos, 86 viznietos, 28 hijos de estos y 20 de estos últimos. Total, 274 sucesores.

Es un caso de longevidad raro en nuestros tiempos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje: Vapor Bétis, de 256 ts., c. B. Martín, de Sevilla y escala, en 2 días, con 2 tercios tabaco, al señor administrador de la fábrica, 6 sacos cochinilla, á don J. Asin, 3 c. y 1 barril albayalde, á don V. Ferrandiz, 20 c. id., á D. J. Oriente, 5 fardos cuadros, á D. R. Abad, 4 bocoyes vacíos, á los Sras. Faes hermanos, 1 fardo papel, á D. J. Gossart, 2 barriles aguardiente y 1 c. sanguijuelas, á D. G. Carratalá é hijos, 150 sacos azúcar, á D. C. Pacheco, 2 barriles manteca, á D. V. Garcia, 2 bultos pasas, á don P. Bossio, y 1 c. quincalla, á D. F. Uriarte.

Laud Carolina, de 23 ts., p. A. Torregrosa, de Torrevieja, en 1 día, con 250 sacos sal, al mismo patron.

Del extranjero.

Vapor Pizarro, de 294 ts., c. M. Gondra, de Liverpool y escala, en 2 días, con 100 sacos citrato de sosa, 6 barriles sosa caustica, 5 c. electro de plata, 1

DESPACHADOS.

Gol. Santa Isabel, de 75 ts., c. F. Perez, para Palamos, con 65.000 kls. trigo, 167 sacos harina, 165 id. salvado y 200 fardos corcho.

Laud Nueva Magdalena, de 42 ts., p. J. Buxadé, para Arenys, con 200 sacos harina.

Ber. gol. Asuncion, de 150 ts., p. M. Sastres, para Torrevieja, con lastre. Jabeque Cármen, de 70 t., p. J. Roynoy, para Cartagena, con lastre.

Vapor Jaime I, de 262 ts., c. G. Medina, para Ibiza y Palma, con 19 cascos sardina, 71 seras higos, 220 sacos harina, 169 id. trigo y otros efectos.

Vapor Angulo, de 232 ts., c. B. Cerqueras, para Barcelona, con 1.201 sacos trigo, 320 id. de harina, 52 c. limones, 150 paquetes filetes y otros efectos. Vapor Capricho, de 55 ts., c. J. R. Franco, para Orán, con 40 sacos almendra, 27 tercios sardina, 20 pipas vino y otros efectos.

Balandra Manolita, de 121 ts., p. P. Zaragoza, para Torrevieja, con lastre. Pol. gol. Bárbara, de 121 ts., p. F. Soler, para Villajoyosa, con lastre. Laud Providencia, de 46 ts., p. José Triey, para Mahon, con 34.400 kilogramos trigo.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Balandra Virgen del Sagrario, de 141 toneladas, c. M. Linares, para Barcelona.

Laud Republicano, de 40 ts., p. F. Sitjes, para Mahon. Balandra San José, de 95 ts., c. B. Martí, para Barcelona.

Balandra San Antonio, de 75 ts., p. G. Zaragoza, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

Alcaldia popular de Alicante.

Hace saber: Que terminado el alistamiento de los mozos que han de ingresar en la reserva del ejército, en la forma que establece el art. 38 de la ley de reemplazos vigente, queda desde hoy espuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento hasta el día 25 del corriente mes, en que tendrá efecto su rectificacion.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Alicante 20 Enero de 1874.—Adolfo Faes.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 19 de Enero hasta igual hora del 20.

Table with columns for Defunciones (Casados, Viudas, Niños, etc.) and Nacimientos (Varones, Hembras).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Inés, vir. SANTO DE MAÑANA.—San Vicente mr. patron de Valencia y San Anastasio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la divertidísima comedia en dos actos Pipo ó el conde de Monte-Cresta, la comedia en un acto Una idea feliz. El chistoso sainete Los payos hechizados, ó Juanito y Juanita. Entrada general, 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Madrid 20, 9-50 n. La «Numancia» llegó á Cartagena. Topete regresará el domingo. Sagasta está mejor. Consolidado. 14-77. Lóndres. 50-40. Paris. 6-28.

ALICANTE: IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

MELITO SEDANTE

DE DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29. — D. V. Moreno Miquel, Arenal 2

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó-ER FRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SR. ANDRÉS Y FABIÁ,

es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja conduce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparárselo cuando lo necesita. Se conserva indefinitivamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho; á las señoritas jóvenes les es estremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso sólo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el.

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia» es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí solo.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. Depósito en Alicante, farmacias de los Sres. R. Hernandez, Soler y Bellido. En Dolores, R. Hernandez. Existe además en todas las buenas farmacias de España.



NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, núm. 14, frente al paseo de Mendez Nuñez.

Al ofrecer al público mi nuevo establecimiento, no pretendo hacer elogios de ninguna especie para enaltecerle; solo aspiro dar á conocer á mis favorecedores un corto número de los medicamentos existentes en esta oficina.

Jarabes medicinales y de recreo.

- | | |
|---|--|
| Jarabe de Delabarre para facilitar la dentición de los niños. | Rob de Ricord antisifilitico y depurativo. |
| » pectoral de Lamoreux. | » Lafecteur id. id. |
| » » pulmon de ternera | » » preparado en esta oficina. |
| » ó tesoro del pecho. | Pastillas medicinales y recreativas. |
| » codeína de Berté. | » pectorales de jugo de lechuga. |
| » digital de Labelonie. | » de Belment. |
| » rábano yodado. | » jaramago. |
| » yoduro de hierro de blancard. | » azufaitas. |
| » » preparado en esta oficina. | » caracoles. |
| » hiposulfito de sosa. | » carragaen. |
| » » cal. | » liquen cándidas. |
| » quina y hierro de Grimault. | » médula de vaca. |
| » pepsina de Chassaing. | » malvasisco cándidas. |
| » ferruginoso de corteza de naranja amarga y protoyoduro de hierro de Larroze. | » Santonina. |
| » sávia de pino de Lagasse eficaz en las afecciones del pecho y órganos respiratorios. | » liquen timbradas. |
| » alquitran. | » balsámicas de tolú. |
| » pectoral de higos chumbos. | » Bismuto. |
| » Bálsamo de tolú, tosilago, brea, carragaen, violeta, etc. | » calomelanos. |
| Jarabes refrescantes de cidra, zarza, agraz, grosella, granada, dulcamara, moras, membrillo, escorzonera, vinagre etcétera. | » hilocina. |
| » estomacales de naranjas dulces, limon, ajenujos, azahar, y otros muchos de diferentes propiedades que no se manifiestan. | » hipecacuana. |
| | » contra la fetidez del aliento. |
| | » lactato de hierro. |
| | » leche de burra. |
| | » magnesia inglesa. |
| | » menta id. |
| | » malvasisco timbradas. |
| | » pepsina. |
| | » Vichi. |
| | » goma blancas 1.ª y 2.ª. |
| | » goma á la rosa 2.ª. |
| | » al limon. |
| | » á la naranja. |
| | » á la frambuesa. |
| | Bombones transparentes. |

Además se encuentra un abundante y variado surtido de todas las especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; articulos ortopédicos y objetos de goma elástica, cuya legitimidad se garantiza.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José Maria Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- | | |
|---|--|
| Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. | Suela negra. |
| Charoles alemanes y franceses. | Corregeles negros y blancos. |
| Piel de vaca charolada y sin charolar. | Cuero imperial. |
| Beceros satinados del pais y extranjeros. | Vaquetillas asilleradas. |
| Beceros engrasados y blancos. | Badanas y vaquetas charoladas. |
| Sagrenas del pais y extranjeros. | Sillones, silletas y costillas. |
| Vaquetas terneras. | Campanas de todas clases para caballerías. |
| Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. | Cascabeles franceses y del pais. |
| Cordoban granado y liso. | Cascos de cabezada. |
| Badanas de todos colores. | Tachas blancas. |
| Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. | Tachuelas doradas. |
| Badanas charoladas. | Badanas catalanas. |
| Raldeses. | Hebillas estañadas.—Id. de hierro. |
| Merinas para abrigo. | Serretas, bocados, anillas, etc. |
| Estezados. | Borlas y adornos para caballerías. |
| Gamuzas de varios colores. | Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos. |

Elásticos de todos precios, negros y de color, cañamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de córtres para zapatillas, cintas de raso, galones, ojete, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser.

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros articulos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Coinpases.	Roblonos.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Trisadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Chuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor 26, se ha recibido un variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Testado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montero, 8.

Depósitos en Alicante: establecimientos de los Sres. don José Ferrer, D. Andrés Vilaplana, D. Antonio y Bernacer Sanchez hermanos.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de articulos.

Condurango contra el cáncer.

Se ha recibido en este establecimiento una partida de la corteza natural del Condurango que ha sido reconocida y aprobada en todo el universo para la destrucción rápida de las afecciones cancerosas tanto internas como externas. Hay además la tintura y el jarabe de Condurango, con las instrucciones para su uso.

En esta Farmacia se ha recibido tambien un gran surtido de medicamentos especiales nacionales y extranjeros, así como una rica y variada colección de articulos ortopédicos y objetos de goma elástica, tales como Biberones de nuevas formas y sistemas, Brazaletes, Braqueros, Collares de ambur puro, Geringas y elegantísimos Irrigadores, Pezoneras, Chupadores, Dedales: Rodetes para callos, Saca-leches modernos y cómodos, Suspensorios, etc. etc., todo á precios fijos y cómodos para todas las fortunas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañia de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo 57.000.000 rs.

Id en primas y reservas 19.523.721

Total 76.523.731

Esta gran Compañia Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

CAMAS INGLESAS-MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De capónigo ó camera.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Gran bazar de la Union,

Calle Mayor, núm. 1, MADRID.

Los dueños de esta importante casa han establecido en Madrid una fábrica de sillas, butacas y otros muebles, de madera curvada, que ofrecen espedir á todos los puntos de provincias, tomando desde media docena para arriba.

Estos muebles, que se hallan de manifesto en la Exposición Nacional de Madrid, han merecido una aceptación general por su elegancia, solidez y baratura.

Se remiten dibujos y tarifas gratis á las familias y comerciantes que los pidan.

Estos muebles son los adoptados hoy por todas las fondas, cafés, oficinas y casas particulares.

Dirigirse á los Sres. Siannes Hermanos y Compañia, Madrid.

El vapor inglés

STEPHENSON.

de 1.500 toneladas saldrá de Alicante la presente semana para Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse á D. Enrique Bushell, Castaños, 16.

Vapor francés

VILLE DE CADIZ.

Saldrá de este puerto del 20 al 25 de Enero para el Havre y puertos del Norte de Francia, admite carga y pasajeros.

Lo despachan los Sres. J. L. Raimundo y compañía.

Servicio quincenal de Vapores

de los señores

GOUT Y LELOUP.

El dia 27, á las 4 de la tarde, saldrá de este puerto para el de Valencia, Barcelona y Cete, el

GENIL.

Admite carga y pasajeros.—El despacho de billetes, calle de Prim, 30.

DEPÓSITO

DE

CARBONES DE PIEDRA

MADERAS DEL NORTE

de P. R. Dahllander.

Acaba de recibirse carbones de las clases más superiores de Cardiff, New-Castle y Cok, á precios arreglados.

Pueden dirigirse los pedidos al representante D. Amando Alberola, almacén de maderas, Paseo de Mendez Nuñez, n.º 29.